

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 3532/425-2026
N° de Pedido: 20235

Sres:
BERCOVICH COMERCIAL S.A.S.
Mendoza N° 1637
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
2	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,70 X 2.05 MTS STANDAR	2
3	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA		2
4	VENTILUZ 20X40 CM-ALUMINIO		2
5	INODORO CORTO TIPO ANDINA X UNIDAD	BLANCO	1
6	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	TRADICIONAL A CODO C/BOTON	1
7	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO / FERRUM	1
8	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
9	JUEGO DE GRIFERIA PARA DUCHA COMPLETA TIPO FV-B2 ARIZONA O SIMILAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Independencia , Cordoba S/n Taco Ralo-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: villafanei

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 3532/425-2026
N° de Pedido: 20235

Sres:
CORRALON ACONQUIJA S.R.L.
San Lorenzo N° 1345
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
2	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,70 X 2.05 MTS STANDAR	2
3	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA		2
4	VENTILUZ 20X40 CM-ALUMINIO		2
5	INODORO CORTO TIPO ANDINA X UNIDAD	BLANCO	1
6	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	TRADICIONAL A CODO C/BOTON	1
7	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO / FERRUM	1
8	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
9	JUEGO DE GRIFERIA PARA DUCHA COMPLETA TIPO FV-B2 ARIZONA O SIMILAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Independencia , Cordoba S/n Taco Ralo-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: villafanei

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 3532/425-2026
N° de Pedido: 20235

Sres:
DANIEL ANTONIO GARCIA
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
2	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,70 X 2.05 MTS STANDAR	2
3	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA		2
4	VENTILUZ 20X40 CM-ALUMINIO		2
5	INODORO CORTO TIPO ANDINA X UNIDAD	BLANCO	1
6	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	TRADICIONAL A CODO C/BOTON	1
7	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO / FERRUM	1
8	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
9	JUEGO DE GRIFERIA PARA DUCHA COMPLETA TIPO FV-B2 ARIZONA O SIMILAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Independencia , Cordoba S/n Taco Ralo-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 3532/425-2026
N° de Pedido: 20235

Sres:
EL ABASTO MATERIALES SRL
Avenida Alem N° 535
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
2	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,70 X 2.05 MTS STANDAR	2
3	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA		2
4	VENTILUZ 20X40 CM-ALUMINIO		2
5	INODORO CORTO TIPO ANDINA X UNIDAD	BLANCO	1
6	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	TRADICIONAL A CODO C/BOTON	1
7	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO / FERRUM	1
8	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
9	JUEGO DE GRIFERIA PARA DUCHA COMPLETA TIPO FV-B2 ARIZONA O SIMILAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Independencia , Cordoba S/n Taco Ralo-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: villafanei

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 3532/425-2026
N° de Pedido: 20235

Sres:
EMPRESA MAYORISTA INDUSTRIAL SRL
Julio A. Roca N° 332
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
2	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,70 X 2.05 MTS STANDAR	2
3	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA		2
4	VENTILUZ 20X40 CM-ALUMINIO		2
5	INODORO CORTO TIPO ANDINA X UNIDAD	BLANCO	1
6	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	TRADICIONAL A CODO C/BOTON	1
7	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO / FERRUM	1
8	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
9	JUEGO DE GRIFERIA PARA DUCHA COMPLETA TIPO FV-B2 ARIZONA O SIMILAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Independencia , Cordoba S/n Taco Ralo-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: villafanei

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 3532/425-2026
N° de Pedido: 20235

Sres:
GIACOSA Y CIA S.R.L.
Ruta 301 N° 1541
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
2	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,70 X 2.05 MTS STANDAR	2
3	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA		2
4	VENTILUZ 20X40 CM-ALUMINIO		2
5	INODORO CORTO TIPO ANDINA X UNIDAD	BLANCO	1
6	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	TRADICIONAL A CODO C/BOTON	1
7	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO / FERRUM	1
8	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
9	JUEGO DE GRIFERIA PARA DUCHA COMPLETA TIPO FV-B2 ARIZONA O SIMILAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Independencia , Cordoba S/n Taco Ralo-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: villafanei

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2026

Ref.:Expediente N°: 3532/425-2026
N° de Pedido: 20235

Sres:
LA FERRETERIA S.R.L.
12 De Octubre N° 879
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PUERTA CHAPA CIEGA DE 0,80 M X 2,05 M. TIPO STANDARD X UNIDAD		1
2	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0,70 X 2.05 MTS STANDAR	2
3	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA		2
4	VENTILUZ 20X40 CM-ALUMINIO		2
5	INODORO CORTO TIPO ANDINA X UNIDAD	BLANCO	1
6	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	TRADICIONAL A CODO C/BOTON	1
7	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO / FERRUM	1
8	CANILLA SIMPLE P/ LAVABO PVC CROMADO		1
9	JUEGO DE GRIFERIA PARA DUCHA COMPLETA TIPO FV-B2 ARIZONA O SIMILAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/04/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

Dejar establecido que el flete al domicilio en B° Independencia , Cordoba S/n Taco Ralo-Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del artículo 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: *“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”*

Sin otro particular lo saludo atte.-

Usuario: villafanei